



Aviso de Privacidad
Dirección de Situación Patrimonial
Sistema "Declara Legis net"
CBDP8321ALCL073

La Dirección de Situación Patrimonial a través del Departamento de Registro Patrimonial es el área responsable de dar tratamiento a los datos personales que se recaban a través de su Sistema de Datos Personales.

Una vez recabados, los datos personales son concentrados en la plataforma denominada "Sistema Declara Legis net", y los cuales son tratados de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad que resulte aplicable.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se da a conocer el presente Aviso de Privacidad para toda persona física cuya relación con la Dirección implique que deban proporcionar sus datos personales:

I. Denominación del Responsable.

- Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

- Nombre: M. en D. Karla González Piña
- Cargo: Jefa de Departamento de Registro Patrimonial
- Área de Adscripción: Dirección de Situación Patrimonial de la Contraloría del Poder Legislativo

III. El nombre del sistema de datos personales al que serán incorporados los datos personales.

- Declara Legis net

La cédula de base de datos personales se encuentra debidamente registrada ante el Infoem, con el folio: **CBDP8321ALCL073**.

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir las finalidades previamente establecidas en el sistema de datos personales, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Nombre (s)
Primer Apellido
Segundo Apellido:
CURP:
RFC:
Homoclave:
Correo institucional:
Número telefónico de casa:
Número de celular personal:



Estado Civil/ Situación personal:

Régimen matrimonial:

País de nacimiento:

Nacionalidad:

Aclaraciones/Observaciones:

2.DOMICILIO DEL DECLARANTE

Calle:

Número exterior:

Número interior/Piso:

Colonia/Localidad:

Entidad federativa:

Municipio/ Alcaldía:

Código Postal:

Aclaraciones/Observaciones:

3.DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

Carrera o área de conocimiento:

Nivel:

Institución educativa:

Estatus:

Documento obtenido:

Fecha de obtención de documento:

Lugar donde se ubica:

Aclaraciones/Observaciones:

4. DATOS DEL EMPLEO CARGO O COMISIÓN

Nivel/ Orden de gobierno:

Ámbito público:

Nombre del Ente público:

Área de adscripción:

Empleo, cargo o comisión:

¿Está contratado por honorarios?

Nivel del empleo, cargo o comisión:

Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión:

Especifique función principal:

Teléfono de oficina y extensión:

Domicilio del empleo, cargo o comisión:

Calle:

Número exterior:

Número interior/Piso:

Colonia/Localidad:

Entidad federativa:

Municipio/Alcaldía:

Código Postal:

Aclaraciones/Observaciones:

5.EXPERIENCIA LABORAL

Ámbito / Sector en el que laboraste:

Nivel/ Orden de gobierno:

Ámbito público:



Nombre del Ente público:
Área de adscripción:
Empleo, cargo o comisión:
Especifique función principal:
Fecha de ingreso al puesto:
Fecha de egreso:
Lugar en donde se ubica:
Aclaraciones/Observaciones:

6.DATOS DE LA PAREJA

Nombre (s):
Primer Apellido
Segundo Apellido:
Fecha de nacimiento:
RFC:
Parentesco o relación con el Declarante:
¿Es ciudadano extranjero?
CURP:
¿Es dependiente económico?
¿Habita en el domicilio del Declarante?
Lugar donde reside:
Domicilio de la pareja:
Calle:
Número exterior:
Número interior/Piso:
Colonia/Localidad:
Entidad federativa:
Municipio/Alcaldía:
Código Postal:
Aclaraciones/Observaciones:

7.DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

Nombre (s):
Primer Apellido
Segundo Apellido:
Fecha de nacimiento:
RFC:
Parentesco o relación con el Declarante:
¿Es ciudadano extranjero?
CURP:
¿Habita en el domicilio del Declarante?
Lugar donde reside:
Domicilio del dependiente económico:
Calle:
Número exterior:
Número interior/Piso:
Colonia/Localidad:
Entidad federativa:
Municipio/Alcaldía:
Código Postal:



Actividad laboral del dependiente económico

Sector laboral:

Tipo de empleador:

Nombre del empleador:

RFC:

Empleo o cargo:

Fecha de ingreso al empleo:

Sector al que pertenece:

Salario mensual neto:

¿Es proveedor o contratista del gobierno?

Aclaraciones/Observaciones:

8. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

I. REMUNERACIÓN MENSUAL NETO DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES)
(Cantidades netas después de impuestos)

II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE
(SUMA DEL II.1 AL II.4).

II.1. Por actividad industrial, comercial y / o empresarial:
(Después de impuestos).

Nombre o razón social:

Tipo de negocio:

II.2. Por actividad financiera (rendimientos o ganancias):
(Después de impuestos).

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia:

II.3. Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías:
(Después de impuestos).

Tipo de servicio prestado:

II.4. Otros ingresos no considerados a los anteriores:
(Después de impuestos).

Especificar tipo de ingreso:

A. INGRESO MENSUAL NETO DEL DECLARANTE:

(Suma del I y II)

B. INGRESO MENSUAL NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS:

(Después de impuestos).

C. TOTAL DE INGRESOS MENSUALES NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS:

(Suma de A y B)

Aclaraciones / Observaciones:

9. ¿TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR? (INICIO Y CONCLUSIÓN).



¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior?

Fecha de inicio:

Fecha de conclusión:

I. REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES)

(Cantidades netas después de impuestos)

II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE
(SUMA DEL II.1 AL II.5).

II.1. Por actividad industrial, comercial y / o empresarial:
(Después de impuestos).

Nombre o razón social:

Tipo de negocio:

II.2. Por actividad financiera (rendimientos o ganancias):
(Después de impuestos).

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia:

II.3. Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías:
(Después de impuestos).

Tipo de servicio prestado:

II.4. Por enajenación de bienes:
(Después de impuestos).

Tipo de bien enajenado:

1.5. Otros ingresos no considerados a los anteriores
(Después de impuestos).

Especificar tipo de ingreso:

A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR:
(Suma del I y II)

B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS:
(Después de impuestos).

C. TOTAL DE INGRESOS MENSUALES NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR:
(Suma de A y B)

Aclaraciones / Observaciones:

10. BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble:

Titular del inmueble:

Tipo de tercero:

Nombre o razón social del tercero:

RFC:



Porcentaje de propiedad del Declarante conforme a escrituración o contrato:

Superficie del terreno:

Superficie de construcción:

Forma de adquisición:

Forma de pago:

Tipo de transmisor de la propiedad:

Nombre del transmisor:

RFC:

Relación del transmisor de la propiedad con el titular:

Valor de adquisición:

El valor en conforme a:

Tipo de Moneda:

Fecha de adquisición del inmueble:

Datos del registro público de la propiedad, folio real u otro dato que permita su identificación:

Ubicación del inmueble:

Calle:

Número exterior:

Número interior/Piso:

Colonia/Localidad:

Entidad federativa:

Municipio/Alcaldía:

Código Postal:

Aclaraciones / Observaciones:

11. VEHÍCULOS

Tipo de vehículo:

Titular del vehículo:

Relación del transmisor de la propiedad con el titular:

Marca:

Modelo- Año:

Número de serie o registro:

¿Dónde se encuentra registrado?

Entidad Federativa/País:

Forma de Adquisición:

Forma de pago:

Valor de adquisición del vehículo:

Tipo de moneda:

Fecha de adquisición del vehículo:

Aclaraciones / Observaciones:

12. BIENES MUEBLES

Titular del bien:

Tipo de bien:

Descripción del bien:

Transmisor de la propiedad:

Nombre, denominación o razón social del transmisor:

RFC:

Relación del transmisor del mueble con el titular:

Forma de adquisición:

Forma de pago:



Valor de adquisición del mueble:

Tipo de moneda:

Fecha de adquisición del mueble:

Aclaraciones / Observaciones:

13. INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES/ACTIVOS

Tipo de inversión/ activo:

Fondo de inversión:

Titular de la inversión, cuenta bancaria y otros tipos de valores:

¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos?

Institución o razón social:

RFC / País dónde se localiza:

Número de cuenta contrato o póliza:

Tipo de moneda:

Saldo a la fecha de ingreso:

Aclaraciones / Observaciones:

14. ADEUDOS / PASIVOS

Titular del adeudo:

Tipo de adeudo:

Plazo en meses:

Número de cuenta o contrato:

Fecha de adquisición del adeudo/pasivo:

Monto original del adeudo/pasivo:

Tipo de moneda:

Saldo insoluto (a la fecha de ingreso)

Otorgante del crédito:

Nombre, Institución o razón social del otorgante:

RFC:

Codeudor:

Nombre del codeudor:

RFC del codeudor:

Localización del adeudo:

Entidad federativa/País:

Aclaraciones / Observaciones:

15. PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS

Tipo de bien en préstamo:

Tipo de vehículo:

Marca:

Modelo-Año:

Número de serie o registro:

¿Dónde se encuentra registrado?

Dueño o titular:

Nombre del dueño/titular:

RFC:

Relación don el dueño o e titular:

Aclaraciones / Observaciones:

DECLARACIÓN DE INTERESES



1. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA EN EMPRESAS, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES, DEL DECLARANTE, CONCUBINA, CONCUBINARIO, FAMILIARES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO, POR AFINIDAD O CIVIL Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (HASTA LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS)

Titular de la participación:

Nombre de la empresa, sociedad, asociación civil, organizaciones, consejos y consultorías:

RFC:

Porcentaje de participación de acuerdo a escrituras, en el capital, partes sociales, servicios profesionales o de bienes muebles o inmuebles:

Tipo de participación:

Tipo de sociedad:

Especifique sociedad:

Modalidad de participación:

¿Recibe remuneración por su participación?

Monto mensual neto:

Lugar donde se ubica:

Sector productivo al que pertenece:

Aclaraciones / Observaciones:

2. ¿PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES? (HASTA LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS)

Titular de la participación:

Tipo de institución:

Nombre de la Institución:

RFC:

Puesto/rol:

Fecha de inicio de la participación:

¿Recibe remuneración por su participación?

Monto mensual neto:

Lugar donde se ubica:

Entidad federativa/País:

Aclaraciones / Observaciones:

3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS (HASTA LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS)

Titular del apoyo o beneficio:

Nombre del programa:

Institución que otorga el apoyo:

Nivel u orden de Gobierno:

Tipo de apoyo:

Forma de recepción del beneficio:

Especifique especie:

Tipo de moneda:

Monto mensual aproximado del beneficio:

Aclaraciones / Observaciones:

4. REPRESENTACIÓN

(HASTA 2 AÑOS)



Titular de la representación:
Tipo de representación:
Fecha de inicio de la representación:
Representante/Representado:
Nombre o razón social del representante o representado:
RFC:
¿Recibe remuneración por su representación?
Monto mensual neto de su representación:
Sector productivo al que pertenece:
Lugar donde se ubica:
Entidad federativa/País donde se localiza:
Aclaraciones / Observaciones:

5. CLIENTES PRINCIPALES

¿Realiza alguna actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión?
Titular de la actividad lucrativa
Nombre de la empresa o del ser vicio que proporciona:
RFC:
Tipo de cliente principal:
Nombre o Razón social del cliente principal:
RFC:
Sector productivo al que pertenece:
Monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal:
Lugar donde se ubica:
Entidad federativa/País donde se localiza:
Aclaraciones / Observaciones:

6. BENEFICIOS PRIVADOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

Tipo de beneficio:
Beneficiario:
Sector productivo al que pertenece:
Otorgante:
Nombre o razón social del otorgante:
RFC:
Forma de recepción del beneficio:
Tipo de moneda:
Especifique el beneficio:
Monto mensual aproximado del beneficio:
Aclaraciones / Observaciones:

7. FIDEICOMISOS (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

Titular de la participación:
Tipo de fideicomiso:
Tipo de participación:
Tipo de persona del fideicomiso:
Nombre o Razón social de la persona:
RFC:
Fideicomitente:
Nombre o Razón social del fideicomitente:



RFC:
Fiduciario:
Nombre o Razón social del fiduciario:
RFC:
Sector productivo al que pertenece:
¿Dónde se localiza el fideicomiso?
Entidad federativa/País:
Aclaraciones / Observaciones:

8. DONATIVOS

Tipos de Donativos:
Titular que los realizó:
Forma de recepción del donativo:
Especifique el donativo:
Monto aproximado del donativo:
Tipo de Moneda:
Aclaraciones / Observaciones:

9. INTERESES PERSONALES

Nombre (s):
Primer Apellido
Segundo Apellido:
Fecha de nacimiento:
RFC:
Parentesco o relación con el Declarante:
¿Es ciudadano extranjero?
CURP:
Actividad laboral:
Nivel/Orden de Gobierno:
Ámbito público:
Nombre del Ente Público:
Área de adscripción:
Empleo, Cargo o Comisión:
Especifique función principal:
Fecha de ingreso al empleo:
Aclaraciones / Observaciones:

10. PARTICIPACIONES

Nombre (s):
Primer Apellido
Segundo Apellido:
Fecha de nacimiento:
RFC:
Participaciones económicas:
Institución en la que participa:
Naturaleza del vínculo:
Frecuencia anual:
Tipo de persona jurídica colectiva:
Tipo de colaboración:



Aclaraciones / Observaciones:

11.VIAJES

Nombre del beneficiario del viaje:

Primer Apellido

Segundo Apellido:

Fecha de nacimiento:

RFC:

Relación con el declarante o el declarante:

Tipo de tercero:

Nombre o razón social del tercero:

RFC:

Ámbito al que pertenece el tercero:

Nivel/Orden del gobierno:

Nombre del Ente Público:

Nombre de adscripción:

Empleo, cargo o comisión:

Lugar del viaje:

Motivo del viaje:

Monto del Viaje:

Tipo de moneda

Aclaraciones / Observaciones:

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

De conformidad con los artículos 33 y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses es obligatoria para todos los servidores públicos municipales y estatales, incluyendo a los del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

De conformidad con el artículo 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la omisión de presentar en tiempo y forma la declaración de situación patrimonial y la de intereses, constituye una falta administrativa no grave; en este sentido, de conformidad con el artículo 79 de dicho ordenamiento, la Contraloría del Poder Legislativo podrá imponer las sanciones administrativas siguientes:

I. Amonestación pública o privada.

II. Suspensión del empleo, cargo o comisión, sin goce de sueldo por un periodo no menor de un día ni mayor a treinta días naturales.

III. Destitución de su empleo, cargo o comisión.



IV. Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, por un período no menor de tres meses ni mayor de un año.

La Contraloría del Poder Legislativo podrá imponer una o más de las sanciones administrativas señaladas, siempre y cuando sean compatibles entre ellas y de acuerdo a la trascendencia de la falta administrativa no grave.

VII. Las finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Los datos personales recabados, tienen la siguiente finalidad:

Permitir verificar la evolución de su situación patrimonial, incluyendo la de su pareja, cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos hasta el segundo y cuarto grado consanguíneos, por afinidad hasta el segundo y cuarto grado y civil, según corresponda, a efecto de que sean congruentes con respecto a sus ingresos lícitos, así como determinar el conjunto de sus intereses y estar en posibilidad de delimitar cuando estos entran en conflicto con su función.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

Se comparte información con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México, derivado de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción que establece la creación de la Plataforma Digital Nacional y de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios del que surge el decreto para la construcción de la Plataforma Estatal Digital, que será el mecanismo que integrará y conectará datos e información generada por diversos sistemas electrónicos existentes en un mismo lugar para prevenir, sancionar y alertar sobre posibles actos de corrupción.

Asimismo, se informa que de acuerdo al artículo 21, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, el Poder Legislativo del Estado de México no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de los datos personales, en caso de transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó su tratamiento.

IX. Mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento del titular.

Dado que por disposición legal están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, todos los servidores públicos estatales y municipales, en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y que deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia, no existen mecanismos y medios, previo al tratamiento de datos personales para que el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia.

No obstante, el titular podrá ejercer en todo momento los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales ante el responsable o directamente ante la Unidad de Información del Poder Legislativo.

X. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.



Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se conocen como derechos ARCO.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Derecho de acceso. El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

Derecho de rectificación. El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Derecho de cancelación. El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.
- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos, o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Derecho de oposición. El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás disposiciones aplicables.

II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.

III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar,



sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

IV. Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cual no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.

V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (Sarcoem, www.sarcoem.org.mx y/o www.plataformadetransparencia.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Información del Poder Legislativo o directamente en el Departamento de Registro Patrimonial.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrán revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

Dado que por disposición legal están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, todos los servidores públicos estatales y municipales, en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y que deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia, los titulares de los datos personales no podrán revocar su consentimiento para el tratamiento de los mismos.

XII. Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

Dado que por disposición legal están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, todos los servidores públicos estatales y municipales, en los términos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y que deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia, los titulares de los datos personales no podrán limitar el uso o divulgación de los datos personales.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuevas necesidades administrativas o de otra índole. Cualquier modificación que sufra el presente documento, deberá ser reportada en el apartado identificado como "Control de Cambios", recuadro que aparece en la parte final del documento para otorgar mayor certeza.

Sin embargo, en caso de que sea de su interés identificar el tratamiento vigente a sus datos personales o ejercer algún derecho ARCO, se le invita a consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet de la Contraloría del Poder Legislativo, en la dirección <http://contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/> en el apartado de Aviso de Privacidad, donde podrá consultar e imprimir el presente documento; o en su caso podrá acudir directamente ante esta dependencia.

XIV. El cargo y domicilio del encargado indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.



Por la naturaleza de los datos personales que son recabados y tratados por esta dependencia, no se cuenta con la figura de encargado para el manejo de los mismos, toda vez que son administrados directamente por la Unidad de Información.

XV. El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se puede conocer su identidad.

- AV. INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 102, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 50000, TOLUCA, MÉXICO.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

- Artículo 108, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 130, primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Artículos 49 fracción I, 51, primer párrafo y transitorio NOVENO, párrafo cuarto de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Artículos 2, fracción VI, 3 fracción VIII, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 46 y transitorio NOVENO, párrafo cuarto de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- Acuerdo para la entrada en vigor del Sistema Declara Legis Net.
- Lineamientos de funcionamiento del Sistema Declara Legis Net.
- Manual de Organización de la Contraloría.
- Artículo 12 fracción VI del Reglamento Interno de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.
- Manual de Procedimientos del Departamento de Registro Patrimonial.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

El titular de los datos personales podrá ejercer el derecho a la portabilidad de sus datos, mediante solicitud expresa y por escrito, presentada ante la Contraloría del Poder Legislativo.

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

- La Unidad de Información del Poder Legislativo, está ubicada en Av. Independencia Oriente Número 102; Colonia, Centro; Toluca de Lerdo; Planta baja; C.P. 50000.

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y Centro de Atención Telefónica, para que el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Datos de contacto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem):

- Domicilio: Calle Pino Suárez S/N, actualmente carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.
- Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx>
- Correo Electrónico del Centro de Atención Telefónica: cat@infoem.org.mx
- Teléfono del Centro de Atención Telefónica: 8008210441.



Finalmente, en caso de que requiera asesoría u orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se le sugiere dirigirse a la Dirección de Protección de Datos Personales del Infoem, a través del teléfono, (722) 2261980, extensiones 801 a 809 o enviar correo electrónico a la dirección datospersonales@infoem.org.mx.

CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Páginas modificadas	Descripción del cambio	Fecha
1	Todas	Documento inicial	28/04/2021

Elaboró

Mtra. Karla González Piña

Jefa del Departamento de Registro Patrimonial de la Contraloría del Poder Legislativo.

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Vo. Bo.

Jesús Felipe Borja Coronel
Titular de la Unidad de Información
y Presidente del Comité de
Transparencia

Juan José Hernández Vences
Contralor del Poder Legislativo
e Integrante del Comité de
Transparencia

Margarita Iliana Treviño Benítez
Titular del Archivo General del
Poder Legislativo, Responsable del
Área Coordinadora de Archivos e
Integrante del Comité de
Transparencia